

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas or 12 líneas.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO", DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

LA CRIMINALIDAD

En la memoria leída por el Fiscal del Supremo en el acto de la apertura de tribunales, se dice lo siguiente, después de hacer constar que ha habido un pequeño aumento, que no puede dar lugar a grave alarma:

Uno de los factores, acaso el principal, que ha contribuido al aumento de la criminalidad, ha sido indudablemente, como hacen notar los fiscales de las Audiencias de Granada, Palma, Valencia y algunas otras, el regreso a la Patria de muchos individuos que formaron parte de los ejércitos de Cuba y Filipinas, ó que se halla en establecimientos en aquellos países. Y esta es una consecuencia que fatalmente trae las guerras, y sobre todo las de la naturaleza de las que por desgracia, ha tenido que sostener la Nación española.

A los ejércitos que peleaban en Ultramar, acudieron, no sólo aquellos a quienes se averte designó ó que llamó su deber ó un sentimiento de patriotismo, sino también considerable número de individuos rebeldes a la ley del trabajo y a toda disciplina social, que al terminar la vida aventurera en que cifraron sus esperanzas, vuelven a su Patria para ser elementos de perturbación muy apropiados para nutrir el contingente de cárceles y presidios: aparte de que, por regla general, los mismos azares y penalidades de la campaña endurecen el carácter y embotan los sentimientos de los que en ella tomaron parte, haciéndoles adquirir hábitos y costumbres que con facilidad conducen al delito.

El fenómeno no es nuevo. Ya la experiencia nos había enseñado que la criminalidad tomaba incremento á la conclusión de las guerras civiles que ensangrentaron un largo período de nuestra moderna historia.

Como otras causas, también de ca-

rácter general, del aumento de criminalidad, señala el señor Díez Macuso el abuso de las bebidas alcohólicas y la facilidad con que se adquieren armas por los jóvenes, «de las que hacen alarde y utilizan para dañar por fútiles motivos.»

Hay otras causas, circunscritas á determinadas comarcas.

En las rurales, y sobre todo en Extremadura y Castilla, llaman la atención del fiscal los numerosos hurtos de leña, que, á su juicio, no demuestran perversidad en los agentes, pues son hijos de la miseria.

Acercas de este punto cree el señor Díez Macuso que debe reformarse el Código en el sentido que no venga á confundirse con los criminales á los responsables de estos leves delitos, que se castigan con demasiado rigor.

Sobre otras causas de la criminalidad, añade:

En los grandes centros de población, tales como Madrid, Barcelona y Valencia, influye en la criminalidad la falta de creencias religiosas, los estímulos que ofrecen la publicación y fácil lectura de obras inmorales, y el deseo de obtener ganancias materiales sin acudir al honroso trabajo. Así es que abundan las estafas, las falsificaciones, los delitos contra la moral, los atentados y desacatos á la autoridad, los robos, los hurtos y el imprescindible cortejo de homicidios y lesiones.

Como en años anteriores, los fiscales de la región N. O. señalan como causa ocasional de los delitos, especialmente de lesiones, las romerías que hay costumbre de celebrar en aquel país y la acumulación de gente en las ferias y mercados, con motivo de los cuales se abusa de las bebidas alcohólicas y se originan pendencias y riñas, que, por llevar armas los contendientes, dan como resultado las lesiones y aun el homicidio.

Como remedio de estas causas, además de la conveniente represión, indica el señor Díez Macuso el establecimiento de instituciones que se encarguen de instruir, proteger y dirigir á la juventud.

LOS PRESUPUESTOS

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—10 25 m.

El presidente del Consejo asegura que dentro de muy pocos días se hallarán en poder de Allendesalazar los presupuestos de todos los departamentos ministeriales.

El ministro de Hacienda se ha comprometido á dejar terminado en quince días el presupuesto general del Estado para 1901.—Palma.



EL GENERAL QUESADA

SEPTIEMBRE 20 Jueves

Aunque en algunos casos los términos medios suelen dar excelentes resultados, no siempre son beneficiosos, porque pueden multiplicar los odios por contrarior en enemigos á los propios partidarios: esto le ocurrió al general don Vicente Genaro de Quesada, quien siendo defensor de las ideas retrógradas fué asesinado el 15 de Agosto de 1836 por los realistas, por suponerle amigo de los liberales, á consecuencia de lo que á todo género de excesos y atropellos, ser magnánimo con sus enemigos políticos y salir siempre al paso de los realistas que ponían por pantalla á la política para dar satisfacción á sus apetitos de venganza ó sus instintos criminales.

Don Vicente Genaro de Quesada y Arango nació en la Habana el 9 de Septiembre de 1782 y fué su padre don Nepomuceno de Quesada teniente coronel gobernador de Nicaragua.

Ingresó en el Ejército en 20 de Septiembre de 1794, sirviendo primeramente, en el regimiento de Cuba, después, como cadete, en el real cuerpo de guardias Waloas y como tal tomó parte en los sucesos ocurridos en Aranjuez el 19 de Marzo y en la lucha desarrollada en las calles de Madrid el memorable 2 de Mayo, siendo de los que, al ver inútil todo esfuerzo en la capital de España, se trasladaron á Badajoz, en cuya capital la Junta suprema le honró con el gra-

do de teniente coronel y el empleo de capitán de voluntarios de Plasencia, recibiendo después el encargo de organizar é instruir el 4.º batallón.

Destinado á operar con su batallón á Castilla encontróse en la desastrosa derrota de Bargas, en la cual fué Quesada, algo así como la Providencia de las tropas y pa-



ñas, pues ensuño para éstas se convirtió en lucha en tremenda derrota, el 4.º de Waloas entró en fuego y él solo contuvo el empuje de los franceses mientras el resto de los nuestros se ponía en salvo; el heroico batallón quedó aniquilado, pues sólo sobrevivió de él treinta y cuatro hombres, aunque mal heridos, entre los que se hallaba Quesada, que recibió once heridas graves—una de ellas le desfiguró el rostro—y quedó prisionero.

Concedido á Francia, logró fingirse tres veces, consiguiendo la última hacerlo con felicidad, lo que le permitió volver á pelear contra los franceses.

Como premio á sus servicios de campaña y de plaza, en 2 de Diciembre de 1814 fué ascendido á Brigadier y hasta 1819 año en que fué nombrado gobernador de Santander desempeñó diversos cargos de importancia.

Los sucesos de las Cabezas de San Juan tuvieron en Santander como en la mayor parte de las ciudades de España sus consecuencias, y por oponerse Quesada á las pretensiones de los constitucionales y no admitir el Código de 1812 hasta que sus superiores se lo ordenaron, tuvo que abandonar su empleo y después se vio obligado á emigrar á Francia, por hallarse en peligro su vida.

En Francia dedicóse á preparar movimientos que devolverían á Fernando VII el poder absoluto, penetrando al fin en España en Junio de 1823 como uno de los jefes del levantamiento absolutista, teniendo que repasar la frontera al poco tiempo, para volver á la madre patria cuando la invasión de los "Cien mil hijos de Luis", y entonces recibió todos sus honores y empleos y ocupó elevados puestos, entre otros el de capitán general de Andalucía.

Su bondad de corazón y la repugnancia con que siempre veía los derramamientos inútiles de sangre, le hicieron blanco de los

odios reaccionarios, hecho que tuvo por consecuencia que al triunfar la revolución de 1836 pereciera á manos de sus mismos partidarios, en la Huerta del Quinto, Hortaleza, donde se había refugiado para ponerse á salvo de sus perseguidores.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

PIDAL Y SILVELA

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 19.—11'10 m.

Silvela espera la contestación de Pidal acerca de la apertura de las Cortes, para proceder á la designación de las personas que han de desempeñar los altos cargos parlamentarios.

A fines de esta semana irá el presidente del Consejo á San Sebastián, siendo probable que se le presente allí ocasión de celebrar una conferencia con Pidal.—Palma.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

La Gaceta publica varias instrucciones para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, de las que extractamos las siguientes:

Todos los años se efectuará una convocatoria; los exámenes se verificarán en la escuela de Ingenieros de Caminos; las solicitudes se presentarán en la secretaría de la escuela con los oportunos documentos; los exámenes serán cinco: práctico de escritura y dibujo; práctico y teórico de Matemáticas elementales, teórico práctico de nociones de topografía y construcción; teórico práctico de nociones de carreteras y ferrocarriles y de aplicaciones prácticas; el director de la escuela elevará á la Dirección general de Obras públicas las actas de exámenes y listas de los candidatos admitidos para cubrir las vacantes que ocurran en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

La convocatoria correspondiente al próximo año venidero de 1901 se verificará el día 15 de Enero, admitiéndose las solicitudes hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y entendiéndose referidas á este día las edades exigidas á los aspirantes.

El número de plazas que han de proveerse en esta primera convocatoria será el de sesenta, bien entendido que los que no obtuvieren plaza se considerarán desahogados, sea la que quiera la calificación obtenida.

observa en el campo á la hora de la siesta, en que el paisano se entrega al sueño perezoso de que se siente invadido.

Sólo Moreira es aba despierto, divisoando el campo, ocupación que abandonaba para prestar sus caricias al Cacique.

Por fin él mismo empezó á ser dominado por ese somnoliento estado que se apodera á esa hora del hombre de campo, y cambió de posición para entregarse al sueño.

Sacó de su tirador las armas que colocó en la parte del poncho que debía servirle de cabecera y se acostó de barriga.

Sus manos cruzadas sobre las armas, fueron una especie de almohada, donde reposó la cabeza, á cuyo lado se echó el vigilante Cacique, y en esta actitud aquel hombre se entregó por completo al sueño; como si hubiera estado en su rancho sin que le amenazara el menor peligro.

Así inmóvil, sin cambiar de posición una vez sola permaneció más de media hora.

Dormía profundamente, con ese sueño pesado y tranquilo del hombre que ha pasado tan larga y pesada fatiga.

Era la primera vez en tres días que Moreira se entregaba por completo al sueño.

Tenía seguridad que lo despertarían si el peligro se presentaba, ó dormía fiado en la lealtad é instinto del Cacique que estaba á su lado?

De repente apareció un bulto á lo largo del camino; el perrito se levantó y se puso á ladrar de una manera amenazadora, con ese ladrado fino y penetrante del cuzco.

Moreira, como movido por un golpe eléctrico, se puso de pie con las armas en la mano.

Sobre el camino se veía un jinete que marchaba hacia la pulpería, castigando el caballo como si no quisiese perder un segundo.

El paisano llegó á donde estaba Moreira, y con la voz entrecortada por la fatiga de la carrera, y algo como vida por el espanto le dijo:

—Sálvese amigo, ahí viene la partida—son ocho hombres y el capitán.

Moreira no se inmutó: miró sonriente al espantado paisano que le traía la noticia, y tendió hacia el camino su mirada de águila.

Efectivamente, á distancia de una legua se veía como una ligera nube de polvo que levantaban varios jinetes que venían á gran galope.

los sencillos preparativos para sepultarlos al día siguiente, preparativos que consistían en mandar al pueblo por tres cajones de pino y dar aviso al sepulturero para que hiciera las tres fosas que habían de recibirlos.

Al día siguiente, los restos de aquella partida de plaza, compuesta de los ocho soldados y el capitán, salieron en busca de Moreira, que no debía estar lejos, mientras el juez de Paz, acompañado de los vecinos se ocupaba en sepultar los cadáveres y redactar el parte que debía de pasar al Juez de Crimen.

Moreira y Julián habían hecho noche en una pulpería situada á dos leguas de distancia del pueblo en dirección al Saito.

Allí Julián había hecho un gran gasto de elocuencia aconsejando al paisano que huyera, pues la partida había de llegar de un momento á otro.

Pero todas las reflexiones de Julián se estrellaban ante la temeraria resolución de Moreira, que le había dicho tranquilamente:

—Espero á la partida para pelearla—quiero que sepan de lo que soy capaz y se convenzan que no hay partida que me venga bien.

Como se vé, la temeridad de Moreira no reconocía límites.

Sabía que un hombre guapo no sellaba sus hechos si no había peleado á la partida, que es la demostración más positiva de valor que puede hacer un gauchó, y la esperaba, para dejar antes de irse bien sentada su fama de guapo.

—Es preciso que usted se vaya, dijo á Julián; no quiero que digan que me hago acompañar porque tengo miedo, ó porque no me considero suficiente.

—Yo no me voy compañero, ni me separo de usted en este trance, soy su amigo y lo he de acompañar hasta que lo vea irse del pago.

—Váyase, amigo Julián, ya se que es usted hombre de coraje y que había de pelear conmigo hasta morir, pero este día quiero pelear solo á toda la gente que venga á prenderme.

Váyase, que no hay necesidad de que por mí se vea usted perseguido y tenga presente que si se queda he de mirarlo como á enemigo.

—Yo no me voy, volvió á decir el amigo Julián, le prometo dejarlo pelear solo y no meterme en nada, pero yo quiero verlo pelear y acompañarlo en seguida hasta mi pago, donde podrá estar unos días en seguridad.

Moreira estrechó cordialmente la mano de Julián, y no habló



DESDE HINOJOSA

18 Septiembre 1900.

Bastante animación se ha notado en estos días con motivo de las fiestas verificadas en esa capital. Los trenes, que a diario salían repletos de viajeros, han vuelto nuevamente a su estado de solaridad.

Todos, sin distinción, han llegado satisfechísimos de los festejos que han podido ver, y muy principalmente de la primera y segunda corridas de toros, de las que hacen grandes elogios.

Terminadas ya por este año las tradicionales fiestas que en los diferentes pueblos de la provincia tienen lugar, y en casa, puede decirse, la estación de los frios, cada cual, a medida de sus posibles, preparase para defenderse de los mismos, del mejor modo posible.

Repetidas veces he observado el lamentable abandono que en esta localidad existe.

Pocos días transcurren sin que por una u otra de las diferentes entradas del pueblo dejen de verse perros u otros animales muertos, en completo estado de putrefacción, los que se encargan de limpiar, con mejor acierto que la autoridad local, las carnívoras aves de rapina.

Tal abandono compromete seriamente la salud pública, harto azotada por diversidad de padecimientos, ocasionados por la miseria y el clima, muy propenso a calenturas.

Sin que costara trabajo alguno y con beneficio para las arcas municipales, podría el señor Alcalde poner coto a semejantes abusos; pues con dictar un bando y hecho saber éste al vecindario con las penalidades en que incurre al infringirlo, castigando, proceda de donde procediere la falta, sin contemplación alguna, con una multa, muchos escarmentarían en cabeza ajena.

Conozco los buenos deseos del Alcalde, y antes que por quien corresponda pueda ser aperebido, no me cabe dudar pondrá inmediato remedio a un abuso como el que me ocupa y que redunde en perjuicio del vecindario, máxime en tiempo de calor, en que, por efecto del mismo u otras causas, mueren reses atacadas del *lobado*, cuya inoculación es rápida, por medio de las moscas, a animales y personas. Como ya se han dado casos hace algún tiempo, de perecer unos y otras, el recuerdo de ello será un motivo más para que, con la urgencia que el caso requiere, se ponga remedio.

Y a propósito de abandonos, no puedo pasar callado uno que he podido observar en el vecino término de Bermellar, y que no estaría demás tomara nota del mismo la primera autoridad civil de la provincia.

Este pequeño poblado, ya por efecto de su situación ó por la acumulación de basuras que se observa a la entrada de las viviendas, es víctima del azote del paludismo, que tiene diezmo a casi todo el vecindario.

Sin médico titular, pudiendo tenerlo, en atención a lo que contribuyen sus habitantes pudientes y lo que el Ayuntamiento paga por los pobres, véanse las familias, si no abandonadas en un todo porque son visitadas cada tres días por el médico de otro término municipal, faltas de la necesaria asistencia de que no cabe dudar serían objeto de contar con un doctor en la localidad, puesto que el número de vecinos contribuye con lo suficiente para ello.

En mi visita al citado poblado he tenido ocasión de hablar con varios vecinos, y los mismos se quejan dolorosamente de la carencia de médico en el pueblo, cual sería su deseo el tenerlo, a fin de ver desaparecer, obediendo sus sanos consejos, el penoso mal que les agobia.

En atención a lo expuesto, confío el que la primera autoridad civil de la provincia, interesará del Alcalde del pueblo en cuestión las causas origen de la falta de tan indispensable servicio, y con la necesidad que el caso requiere hará sea provista la plaza en un facultativo digno de los sufridos vecinos de Bermellar, y con ello habrá cumplido uno de los más sagrados deberes de humanidad. Y hasta la próxima.

CLARIDADES.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Enstago y Agapito.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer todos los días santo rosario.
Capilla de la Cruz.—Continúa el septenario de los Dolores.
San Pablo (Santísima Trinidad).—Los mismos cultos.

LA PAZEN CHINA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11:30 m.

Telegrafian de Shanghai que han hecho entrega los chinos a los jefes de las tropas aliadas del proyecto de reformas que ha de ser base de nuevas negociaciones de paz.

El emperador del Celeste Imperio se halla a 50 millas de Pekín esperando los acontecimientos.—Palma.

NUESTRA REGION

LEÓN.—En la ermita de la Virgen del Camino han contraído matrimonio el joven abogado don Juan Diaz Caneja, con la distinguida señorita Cirila Betegón, hija del diputado provincial don Isaac.

Se encuentran en Astorga el Maestro de la Catedral de Cuenca don Pedro Rodríguez y el ilustrado escritor don Angel Salcedo Ruiz, Relator del Consejo Supremo de Guerra y exdiputado a Cortes por Puerto Rico.

El viaje de este último ha tenido por objeto el recoger el premio que obtuvo en los juegos florales y tomar algunas notas del Archivo municipal.

SEGOVIA.—Ha venido a pasar unos días en esta capital el jefe que fué de la oficina de Obr. s. públicas y que desempeña actualmente la jefatura de la de Huelva, don José Urquina.

Ha terminado su campaña de verano en el teatro de la Granja la compañía que dirige el señor García Ortega.

ZIMORA.—Por la calle de Balbóraz cayó ayer rodando un carro cargado de harina, volando a la mitad de la cuesta.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

En la próxima semana actuará en el teatro del Liceo la compañía dramática que dirige el señor Sánchez Palma.

PALÉN LA.—Ha regresado a esta capital el Gobernador civil de la provincia don Manuel Luengo.

Por el consejo de Administración de la Sociedad «Progreso Palentino» le ha sido adjudicada a don Esteban Gran, vecino de esta ciudad la construcción de la fábrica «Azucarera Palentina».

VALLADOLID.—En la calle de la Libertad ha ocurrido una lamentable desgracia, de la que fué víctima la niña de seis años de edad Gumersinda Torres Fernández, hija de Martin y Leandra, que habitan en la calle de Matias Pica, número 33, tercero.

Hallándose jugando dicha niña con una reja que había en la referida plazuela, tuvo la mala suerte de que le cayera sobre la cabeza, dándole tal golpe que falleció a los cortos instantes.

—Resumen de la cuarta y última corrida de feria:

El ganado de Benjumea bien presentado, de libras, con poder y de hermosa presencia, dando juego en todos los tercios.

Los espadas, bien los tres con el capote, con los palos y en la dirección de la lidia de sus respectivos toros. En la suerte suprema, por este orden: Fuentes, Mazzantini y «Algalbano».

De los banderilleros, «Patatero».

La entrada un buen lleno.

LO DE LA ESCUADRA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—12:30 t

Silveira tiene el propósito de presentar a las Cortes el proyecto de adquisición y construcción de la nueva escuadra, separado del presupuesto del ministerio de Marina, pidiendo la concesión del crédito necesario para la realización de tan importante mejora.—Palma.

LA INSURRECCION EN CHINA

De Washington comunican que el príncipe Ch ng ha telegrafado al embajador de China diciéndole que solicite del Gobierno de los Estados Unidos, que su representante comience las negociaciones para la paz.

Un batallón de infantería de marina, alemán, ha dado muerte a 500 chinos é incendiado una ciudad del Celeste Imperio.

CARTAS MONTARACES

A un amigo madrileño.

Amigo del alma: Aquí me tienes dispuesto a emborronar unas cuantas carilla de papel para contarte mi vida según es tu deseo.

¡Qué delicia, chico! Me parece mentira no estar oyendo zumbir en mis oídos el clamor de ese mundo, que desde lejos miro...

No creas, sin embargo, que yo soy de esos visionarios que describen el campo sin haberle visto y lanzan odas al céfiro y a las florecillas... ¡Nada de eso! Yo viviendo entre breñales lo mismo admiro el arroyuelo que serpentea, que el torrente devastador que ruge entre peñascos... Igual admiro el poder de Dios en el tibio airecillo saturado de perfumes, que en los bramidos horribos del huracán...

Hace ya ocho días que abandoné las ciudades internándome en los bosques de esta región, hermosa, por tiempo indefinido. Quiero descansar, necesito alejarme de los pueblos.

El sábado último senté mis reales en Vinosilla, donde, en unión de cua-

tro amigos, nos dedicamos a mi favorito sport. A la caza.

El cielo estaba amenazante; las nubes negras se cernían sobre nosotros y sin embargo, no las temíamos. Eran amigas nuestras.

Comenzamos la caza. Los tiros se sucedían y retumbaban en las concavidades de la sierra... Momentos después la tempestad bramaba sobre nuestras cabezas y tiros y truenos producían estrépitos tales que parecía estábamos en el fragor de una batalla horrible.

Como la tormenta arreciaba, nos guarecimos en una gruta y allí permanecimos gran rato admirando al desnudo la hermosa Naturaleza... No me taches de obsceno por esta contemplación que no es provocativa, sino grandiosa.

Cuando salimos de la gruta, los últimos truenos repercutían en las últimas sierras de la Vera. La tempestad huía. El sol mostró su rostro sonriente entre los girones de una nube...

Al día siguiente me trasladé a San Polo.

Allí hice de todo un poco. Cacé, pesqué y me di paseos deliciosos en una barca que se mece sobre las aguas tranquilas del Jerte...

Ya puedes irte formando idea, de lo que es mi vida, siempre llena de encantos naturales, y libre de los muchos disgustos de las poblaciones.

Ni sé si Silveira sigue en el poder, ni me importa saberlo.

Tengo un repertorio bastante grande de libros de Pereda, Alarcón, Galdós, Zola, Tolstoi y otros eximios que suplen con ventaja a los periódicos.

Ya sé que me querrás meter envidia con los teatros, porque sabes lo que me gustan, pero ¡ay amigo mío! ¿te parece pequeño el escenario en que vivo? ¿crees que no hay escenas en esta vida que te harían sentir, como a mí, el escalofrío de lo sublime?...

No me impresionaré este año oyendo el *Fausto*, *Aida* y otras óperas, pero sentiré impresiones intensas cuando oiga el vibrante sonido de las trompas de caza, diciendo con Alfredo de Vigny:

Pláceme allá en la tarde, desde el som-

brío bosque
Oír el rudo acento del bronco caracol,
Biar los ayes remedo de perseguido corza,
Bien el eco que lleva la voz del cazador.

Sonido melancólico, para entender tus voces
Hay que oír el sentido del bosque en un

rinco
Del monte que es el trono de entrambas es-

taciones,
La cumbre frente las nie es, la falda entre

el verdor.
Y basta por hoy, amigo del alma;
en cartas sucesivas irás sabiendo de mí, que desde el fondo de estos bosques te envío un abrazo con todas mis fuerzas montaraces. Tuyo,

PEDRO SANCHEZ DE OCANA
Navalaguil a 18 de Septiembre de 1900.

más del asunto. Sabía que en estas situaciones el gaucho cumple siempre lo que promete y que es capaz de respetar la voluntad de un amigo hasta el extremo de verlo pelear sin prestarle ayuda a pesar de los impulsos del corazón.

Los paisanos salieron fuera de la pulpería y se acercaron al palenque donde estaban atados sus caballos.

Empezaba a amanecer y las golondrinas pasaban como flechas sobre las cabezas de los dos paisanos, saludando la hermosa mañana que empezaba a dibujarse entre las sombras de la noche.

Moreira se acercó al overo, le puso el freno que le quitara a su llegada para que pudiera comer una ración, y le apretó la cincha después de revisar el apero con esa minuciosidad del que conoce que en el caballo está muchas veces la salvación del que va a combatir de una manera tan desigual.

Su práctica en las persecuciones a los indios le había enseñado a revisar bien el caballo antes del combate, y él observaba esta práctica cuidadosamente, haciéndola extensiva hasta su daga.

Así es que después de concluido el arreglo del caballo, sacó sus pistolas y su terrible daga, que examinó haciendo jugar los muelles de las primeras y blandiendo la oja de la segunda como para asegurarse de que estaba firme en el cabo.

Concluida esta operación indispensable que Julián veía practicar con una sonrisa de aprobación, los paisanos tendieron su manta al lado de los caballos y reanudaron su conversación.

Ya empezaban a caer a la pulpería algunos paisanos de los alrededores, que saludaban a Moreira llenos de asombro al ver la tranquilidad del gaucho, cuando en su busca andaba la partida de plaza, con la orden de matarlo donde quiera que lo hallaran.

—Váyase amigo Moreira, le habían dicho con el mayor interés, váyase porque lo van a matar.

Mire que por guapo que sea un hombre, no puede luchar con tantos y la partida es dura y numerosa.

—Pues por eso mismo me quedo, contestó Moreira sonriendo, quiero mostrarles cómo se corre a una partida.

—No sea temerario amigo insistió el paisano, ya sabemos que usted es guapo, y por lo mismo no debe exponerse a un peligro en que le llevan la media arroba.

—A mí no me llevan ni esto, dijo el paisano, con una altanería suprema é hizo sonar entre sus dientes la uña del dedo pulgar.

Vayan entrando amigos, no quiero que vengan las justicias

y se vayan de arriba creyendo también que ando con partida; usted también, amigo Julián, ya sabe lo que me ha prometido, y en su promesa descanso.

Los paisanos entraron a la pulpería asombrados de tanto valor y convencidos de que aquella lucha iba a ser fatal para Moreira, pues todos sabían que el capitán de la partida era mozo empuñoso y de valor reconocido.

El pulpero estaba lleno de angustia porque le podrían creer *tapador* de Moreira, pero no se atrevía a pedir a éste se retirara.

—Es lástima que lo maten, dijo uno de ellos dando el caso por perdido, es un mozo de prendas, y al fin y al cabo lo que él ha hecho lo hubiera hecho cualquiera: así no más no se echa un hombre al medio.

—¿Quién sabe! respondió el amigo Julián, el amigo Juan es un hombre de muy linda vista y tiene mucho coraje.

Se me hace que me va a salir con la suya, porque es como luz para la daga y tiene dos pistolas de dos cañones que son armas ventajosas.

Los paisanos se pusieron a hacer la mañana, dejando ver en su actitud pensativa, el hondo pesar que les dominaba, no podían ver con indiferencia el peligro que iba a correr aquel hombre, amigo de todos.

Cediendo a los impulsos del corazón, todos ellos lo hubieran rodeado y hubieran combatido con él como en las persecuciones a los indios, pero era preciso respetar su voluntad.

Entre tanto Moreira estaba sentado sobre su manta de vicuña, al lado de su caballo, acariciando el lomo del Cacique.

De cuando en cuando levantaba la cabeza soberbia, divisaba el campo, sonreía y veía a acariciar a su perro que dormitaba pesadamente en sus faldas.

Parecía imposible que aquel hombre tan tranquilo y tan sereno estuviese esperando a oca o diez, con quienes iba a librar un duelo a muerte, plenamente confiado en el valor de su alma y en la hoja de su puña que según su expresión genuina «no sabía contar mentiras».

Así transcurrió aquella mañana, hasta la hora de la siesta, sin que la partida de plaza se hiciera sentir.

A la pulpería habían llegado otros paisanos, y algunos de los primeros se habían alejado, ya para ir a sus trabajos unos, ya para recorrer el campo otros, a ver si veía la partida y traer con tiempo la noticia a Moreira.

La pulpería quedó sumida en ese tranquilo silencio que se

CARTERA DE NOTICIAS

Con motivo del conflicto industrial de Barcelona, el Gobierno ejerce extrema vigilancia en las noticias que se reciben de la capital de Cataluña.

Las últimas noticias dicen que el conflicto adquiere grandes proporciones.

Se reciben noticias en Yemen (Arabia) que se ha desencadenado un terrible huracán, destruyendo más de 250 casas, ignorándose la suerte que habrán corrido 26 personas que fueron sorprendidas por el huracán.

La reina ha gratificado con 1.000 duros a los tripulantes de la escuadrilla que se ha acompañado en su viaje por el Cantábrico.

En los Estados Unidos se han declarado en huelga 75.000 mineros. Reina gran pánico en los centros industriales.

De San Petersburgo comunican que varias aldeas rusas se hallan infestadas de leproso.

De Roma comunican que la erupción del Vesuvio aumenta en proporciones peligrosas. La lava cae en cantidades enormes.

Comunica el telégrafo haber descargado una horrible tormenta en Villanueva (C. Real) la cual ha causado a guisa de desgracia, siendo de consideración las pérdidas materiales.

La recaudación de contribuciones en la primera quincena de este mes ha obtenido un aumento de dos millones, comparada con igual fecha del año anterior.

De Londres telegrafían que en Glasgow han ocurrido nuevos casos de peste bubónica. Existen 22 sospechosos y 115 personas en observación.

En Lórida, bajo la presidencia del gobernador han comenzado las sesiones de la Asambléa de Farmacéuticos de Cataluña.

En Jaén se ha desatado una gran tormenta, causando innumerables desastres. Un caudete una chispa mató a una mujer y a una niña.

El ministro de Hacienda y el consejo de la Arrendataria de Tabacos señor Aldama han celebrado una conferencia de más de dos horas para tratar de la reforma del contrato.

De Dresde telegrafían que al regresar de las maniobras militares el príncipe Alberto de Sajonia, se desbocaron los caballos del coche que guiaba, emprendiendo precipitada carrera y arrojándole del vehículo. A consecuencia de la caída el príncipe ha fallecido.

Debido a las reclamaciones hechas a los anteriores Directores de comunicaciones acerca del funcionamiento de los cables de Canarias y la península, el marqués de Portago ha acordado contratar un barco italiano para el arreglo de los cables de Palma, Cadix y otros.

El ministro de Estado y el Nuncio de Su Santidad han celebrado una conferencia para tratar de la designación del auditor del tribunal de la Rota, cuyo nombramiento lo pondrá Aguilar de Campo a la firma de la reina.

OTRA HUELGA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—140 t.

De Barcelona telegrafían que la huelga de cargadores de carbón, obedece a que muchos obreros quieren hacerse solidarios de los cerrajeros, a fin de que éstos consigan mejor sus propósitos.

Cinco buques ingleses y uno español se han quedado sin efectuar el descargo.—Palma.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Puente destruido

Despachos del Caso de Buena Esperanza dicen que los boches han destruido el puente de Crocodilepoort, para dificultar el avance de los ingleses.

Además incendiaron tres entos vagones de varios trenes de los dedicados por los ingleses al transporte de tropas.

VIDA DEL CAMPO

EL CÓLERA DE LAS GALLINAS

Esta enfermedad presenta dos formas: la una fulminante, la otra aguda. En la primera, el animal se muestra triste, soñoliento, pierde sus fuerzas, se aparta de las demás, se queda inmóvil e indiferente a todo lo que la rodea. Tiene las alas caídas, el cuello

encogido y la cabeza vuelta sobre el tronco, se encoge en forma de bola con las plumas erizadas y los ojos medio cerrados.

La temperatura del cuerpo se eleva, la cresta y las mucosas toman un color violáceo, y un moco filamentos, mezclado con partículas alimenticias, suelta de la boca. Luego después de algunos movimientos convulsivos, la bestia enferma cae y muere. Todo esto se verifica en pocas horas.

En la forma aguda, se presentan los mismos síntomas, pero con una evolución más lenta (uno, dos, tres días), y acompañados de diarrea, al principio parduzca y excrementicia, después, sanguinolenta, espumosa y mezclada con masas blancas, parecidas a la clara de huevo cocida.

El solo signo cierto de la enfermedad es suministrado por el examen microscópico de la sangre, en la que se encuentra en abundancia el microbio especial de ello tan bien estudiado por Pasteur.

La enfermedad se trasmite ordinariamente por los excrementos de los animales enfermos mezclados con las heces y estiércoles que pican los demás.

Hasta el presente no se conoce ningún remedio curativo. Todo animal atacado debe ser sacrificado; su carne, suficientemente cocida, puede comerse sin ningún peligro.

En cuanto a los remedios preventivos hay dos: el uno consiste en la vacunación, otro en el empleo de medidas sanitarias a propósito para detener el contagio. La vacunación es muy poco extendida en la práctica. Las medidas sanitarias son más frecuentemente empleadas.

En ningún caso deben introducirse aves de corral en un gallinero, sin haberles hecho sufrir una cuarentena bastante larga, sobre todo si el cólera existe en las inmediaciones.

Desde que la enfermedad aparece ó se sospecha su existencia, es necesario sacar las gallinas del corral y mantenerlas aisladas las unas de las otras.

Enseguida deberá limpiarse el gallinero, sacando todo el fango, y lavando paredes y suelo con agua, conteniendo por cada litro cinco gramos de ácido sulfúrico, sirviéndose para ello de una escoba dura y de una esponja. Cuando hayan transcurrido algunos días sin que haya habido ninguna muerte, puede considerarse que el mal ha desaparecido; pudiéndose juntarse las gallinas, excepto aquéllas que se vean abatidas, tristes ó soñolientas.

Estas medidas fáciles y poco costosas, serán suficientes para detener la marcha de la invasión ó impedir su vuelta. Aplicado al principio del mal, limitarán la pérdida a una cifra insignificante.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29

Sección primera.—Una causa procedente del Juzgado de Béjar contra Jacinto Martín Gómez, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; defensor, señor Partearroyo; procurador, señor López.

Otra seguida en el Juzgado de Ledesma en que aparece encartado Prudencio Casado por lesiones. Ponente, señor García; defensor, señor Zugarondo; procurador, señor Benito.

Sección segunda.—Sumario del Juzgado de Vitigudino contra José Berdallo, por lesiones. Ponente, señor magistrado suplente; defensor, señor Gaudar; procurador, señor Martín.

EL TIEMPO

Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Altura barométrica | 697.84 m. |
| Temperatura máxima al Sol | 38.2 |
| Id. id. sombra | 24.2 |
| Id. mínima | 14.4 |
| Id. a la hora de la observación | 19.2 |
| Dirección del viento, E. Ventolina. | |

SALAMANCA AL SEA

Ayer tarde salieron para Cuba, adonde emigran en busca de trabajo, dos numerosas familias de la Ribera del Duero.

Ha llegado a esta ciudad la Rvda M. Su eriora general de las Adoratrices.

Don C. Estino González, de Valladolid, ha tenido la buena idea de publicar

en un tomito la Ley y Reglamento de accidentes en el trabajo, que se expende a 20 céntimos.

En Madrid se vende en la calle de la Victoria, número 3.

Los periódicos de provincias al ocuparse de la próxima peregrinación a Roma, manifiestan que será grande el número de católicos que acudirán a cada una de aquéllas a prestar homenaje de sumisión y respeto al venerable y sabio anciano que ocupa el sitial pontificio.

De la de Salamanca sabemos de algunas personas que harán el viaje a Roma con tan loable como católico fin.

Se ha graduado de Bachiller en Teología, con la honrosa calificación de sobresaliente, el aventajado alumno de Seminario pontificio, don Manuel Sánchez Martín.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Villoria, como presuntos autores del hurto de algunos kilos de uvas de una viña enclavada en aquél término municipal, Indalecio Calvo Miguel y Ambrosio Miguel Hernandez.

Se ha fugado de Fuenteguinaldo, huyendo de la acción de la justicia, un sujeto que estaba alguna cantidad en metálico a un fin de la casa donde venía prestando servicios en calidad de dependiente.

Ha aquí lo que hasta ahora se sabe acerca del crimen cometido el lunes último en Ciudad Rodrigo, del que resultó muerto el tiberbero de aquella localidad Raimundo Herrero («Masuzo»). Este y su matador, D. Basilio Gómez, riñen el domingo, llevando el segundo la peor parte en la contienda, y resultando con algunas contusiones en la cabeza.

Al día siguiente volvieron a encontrarse y a reanudar la cuestión, durante la que se oyó un tiro, que no se sabe cuál de los dos disparó, y por último, Damaso, haciendo uso de un formón de carpintero produjo su contrincante una tremenda herida, que le atravesó el corazón y le causó la muerte instantánea mente.

Ambos eran casados, y con varios hijos de corta edad.

Pasado mañana, día de San Mateo, se verificará en esta capital una corrida de toros, habiendo seis bichos en trechos, de la ganadería de don Eloy Lamas de Clairac y Bermúdez de Castro, vecino de Muechacos, la verdadera cuadrilla de Jóvenes sevillanos, que capitanean «Algabeño chico» y «Galitico chico».

Entrada general de sol sin distinción de localidades 1.25 pesetas.

El Círculo de obreros ha acordado reorganizar el Orfeón, que será dirigido por don Placido Corvo, con la cooperación de otros distinguidos músicos de la Catedral.

En Béjar ha fallecido el conocido impresor de aquella localidad don Emilio Matas.

Lo sentimos.

Ayer fueron repartidos ochocientos panes entre los pobres de esta localidad, con motivo de celebrar un santo el señor Obispo.

Se anuncia para primero de año el enlace de una bella y elegante señorita, hija de un profesor del Instituto, que además ejerce un cargo de elección popular, con un distinguido abogado, funcionario público, con destino en Madrid.

Le ha sido concedida licencia al Ayuntamiento de Espeja para celebrar una corrida de novillos el día 23 del actual, con motivo de la fiesta del pueblo.

Como presunto autor del robo de 125 pesetas en metálico, de la casa de Manuel Herrero, vecino de Cepeda, ha sido detenido, por la guardia civil, en Miranda del Castañar, un sujeto convecino del robado.

Ha regresado de Valladolid el Oficial de la Secretaría de la Audiencia provincial, señor Hernando.

Dos sujetos que se dieron anoche de bofetadas en la calle del Silencio, fueron detenidos por los agentes de la autoridad y conducidos a la prevención.

Ha presentado la renuncia del cargo de presidente del Círculo de Obreros, don Juan Montero, habiéndole sido admitida por la junta directiva ante el reiterado de sus instancias.

Dicen de Béjar que se encuentra enfermo el presidente de aquella Cámara de Comercio señor Ortín.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria de esta tarde. Presidencia: señor Cuesta. Concejales asistentes: señores Du-

án, Martín Benito, Torres, Revillo, Veira, Nava, Angoso, Borrego, Fernández Robles, Brozas y Meca.

Se aprueba el acta de la anterior y se da lectura del informe de la Comisión especial en la comunicación del contratista del mercado, sobre prórroga del plazo de concesión.

Dicha Comisión proponía que se tuviese en cuenta para los efectos de la prórroga que en su día se hubiese de conceder, el lapso de tiempo de 22 de Agosto último hasta que sea de pública notoriedad que se ha restablecido la normalidad por lo que hace a los elementos indispensables para la ejecución de las obras.

El señor Brozas combate el dictamen, por entender que no existe congruencia entre la comunicación del contratista del mercado y el dictamen de la Comisión.

El presidente señor Cuesta solicita de la Comisión algunas aclaraciones.

El señor Brozas presenta una enmienda al dictamen, la cual pasa a estudio de la Comisión especial.

Se aprueba el informe del señor regidor síndico, en la proposición de los herederos de don Pedro Zúñiga, respecto a la casa número 17 de la calle de la Rúa.

Queda definitivamente adjudicado a Juan González Margarida el suministro de paja para el chamosco de cerdos en el matadero público, bajo el tipo de cuarenta céntimos la que se necesita para cada uno.

Se da cuenta del fallecimiento del fiel de consumos don José de la Rúa.

El señor Borrego propone el nombramiento de don José Prieto para la vacante con tal motivo producida, en razón a que es aspirante aprobado, a quien corresponde de derecho.

Por indicación del señor Cuesta se acuerda no tratar de este asunto hasta después del novenario del fallecimiento del señor la Rúa.

Se acuerda conceder un socorro de cincuenta pesetas, por una sola vez, al dependiente de consumos Gerónimo García, que desde hace dos meses se encuentra en cama enfermo.

Dada cuenta de la lectura de recomposición de la máquina elevadora de aguas que presenta la Casa de la señora viuda de Macueta, cuya factura importa 875.90 pesetas, se acuerda que preceda a su abono dictamen pericial.

Se conceden las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Dionisio Salvador, para la construcción de una cloaca en la calle de Ramos del Manzano número 36; a don Claudio Barrado para ejecutar algunas obras en la plazuela del Poniente, y a don Juan de Lafuente para realizar algunas en la casa número 4 de la calle del Corral de Guevara.

Leída una proposición de varios señores concejales para la creación de una plaza de inspector de paseos, jardines y arbolado y leído asimismo el informe favorable de la Comisión correspondiente, se acuerda, después de combatir el señor Torres la proyectada creación de la mencionada plaza, que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Se da cuenta de una solicitud de los fabricantes de pan, pidiendo que eieve la tahona reguladora los precios a que hoy vende.

La Comisión propone y el Ayuntamiento acuerda vender el pan a un precio realmente regular.

Terminado el despacho ordinario hacen algunos señores concejales cuatro o cinco mociones y se levanta la sesión.

DIARIO DE AVISOS

En poder del vecino de Arapiles Pedro Sánchez Pérez; se encuentra depositada una res vacuna, sin dueño conocido.

Asimismo en poder de Ramón Cid, residente en Cilleos el Hondo, se halla depositada otra, también de ignorada pertenencia.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el registro civil durante las últimas veinticuatro horas:

Ninguna defunción. Nacimientos: Petra Vaquero García y Bonifacio Rodríguez y Rodríguez

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 9. Terneros, 11. Corderos, 14. Peso en junto, 1.207 kilogramos

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 865.55 pesetas

Paseo de la Estación, 718.74. Idem Puente, 1.470.82. Total 2.579.61 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 19.

Trigo a 45 rs. fanega. Cebada a 29 y 30. Centeno a 34. Lentejas a 34. Muslas a 47. Guisantes a 40. Algarrobas a 30. Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

TESTAMENTARIA

del M. I. Señor

DON ANTONIO CRESPO RASCÓN

ANUNCIO DE SUBASTA

En cumplimiento de lo que dispuso en su última voluntad el M. I. señor don Antonio Crespo Rascón, el Albaceazgo del mismo, procedera a la negación por subasta extrajudicial y simultánea en la Ciudad de Salamanca, ante el Notario don Sebastián Gorjón, presidida por los Albaceos, que concurrían a dicho acto, y en la villa de Arévalo ante el Notario de la misma don Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Albaceazgo don Agustín Pérez de Agreda, ó en defecto de éste de la persona que el Albaceazgo designe para presenciarla el día veinticuatro de Septiembre próximo, a la hora de las doce del mismo de veinticuatro, fincas rústicas, radicadas en término municipal de Palacios de Goda, y una, en el de San Pablo de la Moraleja, partido judicial de Arévalo, que en junto tienen una superficie de diecisiete hectáreas, cincuenta y tres áreas y sesenta y nueve centiáreas, ó sean treinta y nueve hectáreas y ochenta y cinco estadales; por pujas a la llana, bajo el tipo de once mil ciento cuarenta y siete pesetas, en que todas ellas han sido pericialmente valuadas, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las Notarías de mencionados señores Gorjón y Baró, de Salamanca y Arévalo respectivamente, de once de la mañana a una de la tarde, todos los días hábiles, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen.

Lo que se anuncia por medio del presente para que llegue a noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas.

Salamanca a veinticinco de Agosto de mil novecientos.—Por el Albaceazgo. El Testamentario, «Luciano Puerto y Gómez.—El Administrador Secretario, «Agustín P. de Agreda».

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón n.º 1, Salamanca

AÑO VIGESIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior. Estudios completos de 2.ª enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 a 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ABORTA—CARBUNCLOS.—DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación.

Depositos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo); Gregorio G. Gamisón, Campo del Llano 8, Droguería y en casa del autor, Peralos (Cáceres).

ANUNCIO

Concluye de llegar a esta capital la acreditada profesora en toda clase de bordados, señorita doña María Loreto, la que tiene el honor de ofrecerse a este distinguido público; también se confecciona toda clase de ropa blanca, tanto de señora como de caballero, y trajes para las mismas y niños con el mayor gusto, elegancia y economía. Su casa: calle del Círculo, 3

ALBA DE TORMES

COLEGIO PARTICULAR DE 2.ª ENSEÑANZA

bajo la dirección de

DON FRANCISCO PEREZ MARTIN

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Se remiten gratis reglamentos a los que los piden.

Señas: SUBIDA DEL ALCAZAR

del NOTICIERO SALM

Al Público

Cronómetros de Vaisseau, Conquistador,

Por cambio de residencia del dueño de la casa de *Compra-venta Mercantil*, calle de Juan del Rey, núm. 8, pral., se liquidan todas las existencias a precios increíbles. Hay gran surtido en ropas y alhajas. Capas buenas paños y embozos de colores. Trajes de hombre: buenas góndolas y buen corte. Pantalones púa corte especial. Mantones de Manila superiores, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, calzado de señora, caballero y niño; paraguas, sombrillas, bastones é ininidad de objetos difícil de enumerar.

NOTA. En relojería hay un surtido asombroso en relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel de las acreditadas marcas: sistemas Roscoff, Conspirador, Regulador, Tavano, Climax, Palmier, Paul Hemmelez y otras que se venden á precios sumamente económicos.

Forasteros, no comprar antes de visitar esta casa. — JUAN DEL REY, 8, PRINCIPAL, SALAMANCA

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, imbecilidad, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Beadillo, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo. Rodillo — GUIJUELO.

MAGNESIA DE BISHOP.



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

Se vende: En todas las Farmacias y Droguerías

NUTRITIVO HEYDEN
EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de exportación y D. Gustavo Roder, Zorrilla, 23, Madrid.

AVISO A LAS SEÑORAS

El Nuevo Método de Corte y Confección, sistema Rodríguez, teórico y práctico, y único registrado bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, ha sido ilegalmente copiado, y el 11 de Octubre de 1899, la audiencia de Zamora condenó á María Loeo, por defraudadora de la propiedad intelectual, á las penas de arresto mayor, multa, indemnización, pérdida de todos los ejemplares que se han devuelto á la verdadera autora y al pago de las costas procesales.

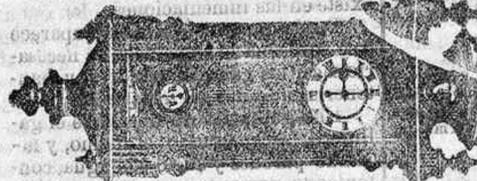
Los ejemplares falsificados no han sido entregados como exige la sentencia y todo el que posea alguno de dichos ejemplares, será denunciado y presentado á los tribunales.

El verdadero Nuevo Método de Corte y Confección, se vende en la librería de la señora Viuda de Calvo, Calle Mayor, 38, Salamanca.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE LAZARO BARTOLOME
RUA 13 Y 15. — SALAMANCA

Gran surtido en todos los artículos del ramo, y material para teléfonos, luz eléctrica, timbres y pararrayos. Se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. En la misma se expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Magin Rubio de Asorga.

OMEGA



Este reloj de precisión, fabricado en Suiza, garantiza la exactitud de su marcha en todas las temperaturas y posiciones. La perfección y solidez de su construcción, inimitable, le da una gran fama y su hermosa relativa hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

CARLOS COPPEL
MADRID, FUENCARRAL, 25
Paseo de Recoletos, 3

Importante surtido de relojería de todas clases. Vea estas vendidas directamente al público á los precios de fábrica y garantizada sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de reparación y repostería de relojería en las mismas casas.

CATALANO HISTORICO GRATIS
Al visitar estas antigüedades acreditado establecimiento figure bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, unida á la calle de Fuentetaja, y vendida casa de D. CARLOS COPPEL.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades.

Gran depósito de corsés forma francesa.

Casa exclusiva en el cor é modelo **COMODON**

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pesamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

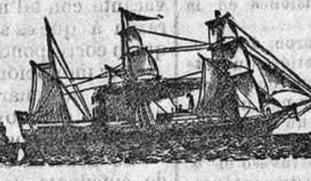
44—Plaza Mayor 46

RELOJERIA DE FELIPE MARIN

Especialidad en composuras, pedifiles que sean, en relojes de todas clases, á precios económicos.

No confundir: Doctor Riesco, 39 (antes Tor). Relojería. Frente al Teatro de Lido

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DEL BOA THAMES. — Saldrá el 1 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE — Saldrá el 16 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M. & GEO. TAIT Y COMPA.
Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. — OPORTO.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

15 — SAN PABLO — 15

Gran surtido en monturas y orillas de todas clases. Bocados, esribos y espuelas. Látigos y fustas para coche, gran surtido. Cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Baules mundos y todos los artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15 — SAN PABLO — 15

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las **PILDORAS FEBRIFUGAS** de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 Píldoras, 10 reales. — Depósito: Hijos de Villar y Pinto. Plaza de la Verdura (Ortoles del Fan). — Salamanca.

LA CASA NATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Se fabrica siempre las mejores excelentísimas cestas de chocolate que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIOS (en 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507, 2509, 2511, 2513, 2515, 2517, 2519, 2521, 2523, 2525, 2527, 2529, 2531, 2533, 2535, 2537, 2539, 2541, 2543, 2545, 2547, 2549, 2551, 2553, 2555, 2557, 2559, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2575, 2577, 2579, 2581, 2583, 2585, 2587, 2589, 2591, 2593, 2595, 2597, 2599, 2601, 2603, 2605, 2607, 2609, 2611, 2613, 2615, 2617, 2619, 2621, 2623, 2625, 2627, 2629, 2631, 2633, 2635, 2637, 2639, 2641, 2643, 2645, 2647, 2649, 2651, 2653, 2655, 2657, 2659, 2661, 2663, 2665, 2667, 2669, 2671, 2673, 2675, 2677, 2679, 2681, 2683, 2685, 2687, 2689, 2691, 2693, 2695, 2697, 2699, 2701, 2703, 2705, 2707, 2709, 2711, 2713, 2715, 2717, 2719, 2721, 2723, 2725, 2727, 2729, 2731, 2733, 2735, 2737, 2739, 2741, 2743, 2745, 2747, 2749, 2751, 2753, 2755, 2757, 2759, 2761, 2763, 2765, 2767, 2769, 2771, 2773, 2775, 2777, 2779, 2781, 2783, 2785, 2787, 2789, 2791, 2793, 2795, 2797, 2799, 2801, 2803, 2805, 2807, 2809, 2811, 2813, 2815, 2817, 2819, 2821, 2823, 2825, 2827, 2829, 2831, 2833, 2835, 2837, 2839, 2841, 2843, 2845, 2847, 2849, 2851, 2853, 2855, 2857, 2859, 2861, 2863, 2865, 2867, 2869, 2871, 2873, 2875, 2877, 2879, 2881, 2883, 2885, 2887, 2889, 2891, 2893, 2895, 2897, 2899, 2901, 2903, 2905, 2907, 2909, 2911, 2913, 2915, 2917, 2919, 2921, 2923, 2925, 2927, 2929, 2931, 2933, 2935, 2937, 2939, 2941, 2943, 2945, 2947, 2949, 2951, 2953, 2955, 2957, 2959, 2961, 2963, 2965, 2967, 2969, 2971, 2973, 2975, 2977, 2979, 2981, 2983, 2985, 2987, 2989, 2991, 2993, 2995, 2997, 2999, 3001, 3003, 3005, 3007, 3009, 3011, 3013, 3015, 3017, 3019, 3021, 3023, 3025, 3027, 3029, 3031, 3033, 3035, 3037, 3039, 3041, 3043, 3045, 3047, 3049, 3051, 3053, 3055, 3057, 3059, 3061, 3063, 3065, 3067, 3069, 3071, 3073, 3075, 3077, 3079, 3081, 3083, 3085, 3087, 3089, 3091, 3093, 3095, 3097, 3099, 3101, 3103, 3105, 3107, 3109, 3111, 3113, 3115, 3117, 3119, 3121, 3123, 3125, 3127, 3129, 3131, 3133, 3135, 3137, 3139, 3141, 3143, 3145, 3147, 3149, 3151, 3153, 3155, 3157, 3159, 3161, 3163, 3165, 3167, 3169, 3171, 3173, 3175, 3177, 3179, 3181, 3183, 3185, 3187, 3189, 3191, 3193, 3195, 3197, 3199, 3201, 3203, 3205, 3207, 3209, 3211, 3213, 3215, 3217, 3219, 3221, 3223, 3225, 3227, 3229, 3231, 3233, 3235, 3237, 3239, 3241, 3243, 3245, 3247, 3249, 3251, 3253, 3255, 3257, 3259, 3261, 3263, 3265, 3267, 3269, 3271, 3273, 3275, 3277, 3279, 3281, 3283, 3285, 3287, 3289, 3291, 3293, 3295, 3297, 3299, 3301, 3303, 3305, 3307, 3309, 3311, 3313, 3315, 3317, 3319, 3321, 3323, 3325, 3327, 3329, 3331, 3333, 3335, 3337, 3339, 3341, 3343, 3345, 3347, 3349, 3351, 3353, 3355, 3357, 3359, 3361, 3363, 3365, 3367, 3369, 3371, 3373, 3375, 3377, 3379, 3381, 3383, 3385, 3387, 3389, 3391, 3393, 3395, 3397, 3399, 3401, 3403, 3405, 3407, 3409, 3411, 3413, 3415, 3417, 3419, 3421, 3423, 3425, 3427, 3429, 3431, 3433, 3435, 3437, 3439, 3441, 3443, 3445, 3447, 3449, 3451, 3453, 3455, 3457, 3459, 3461, 3463, 3465, 3467, 3469, 3471, 3473, 3475, 3477, 3479, 3481, 3483, 3485, 3487, 3489, 3491, 3493, 3495, 3497, 3499, 3501, 3503, 3505, 3507, 3509, 3511, 3513, 3515, 3517, 3519, 3521, 3523, 3525, 3527, 3529, 3531, 3533, 3535, 3537, 3539, 3541, 3543, 3545, 3547, 3549, 3551, 3553, 3555, 3557, 3559, 3561, 3563, 3565, 3567, 3569, 3571, 3573, 3575, 3577, 3579, 3581, 3583, 3585, 3587, 3589, 3591, 3593, 3595, 3597, 3599, 3601, 3603, 3605, 3607, 3609, 3611, 3613, 3615, 3617, 3619, 3621, 3623, 3625, 3627, 3629, 3631, 3633, 3635, 3637, 3639, 3641, 3643, 3645, 3647, 3649, 3651, 3653, 3655, 3657, 3659, 3661, 3663, 3665, 3667, 3669, 3671, 3673, 3675, 3677, 3679, 3681, 3683, 3685, 3687, 3689, 3691, 3693, 3695, 3697, 3699, 3701, 3703, 3705, 3707, 3709, 3711, 3713, 3715, 3717, 3719, 3721, 3723, 3725, 3727, 3729, 3731, 3733, 3735, 3737, 3739, 3741, 3743, 3745, 3747, 3749, 3751, 3753, 3755, 3757, 3759, 3761, 3763, 3765, 3767, 3769, 3771, 3773, 3775, 3777, 3779, 3781, 3783, 3785, 3787, 3789, 3791, 3793, 3795, 3797, 3799, 3801, 3803, 3805, 3807, 3809, 3811, 3813, 3815, 3817, 3819, 3821, 3823, 3825, 3827, 3829, 3831, 3833, 3835, 3837, 3839, 3841, 3843, 3845, 3847, 3849, 3851, 3853, 3855, 3857, 3859, 3861, 3863, 3865, 3867, 3869, 3871, 3873, 3875, 3877, 3879, 3881, 3883, 3885, 3887, 3889, 3891, 3893, 3895, 3897, 3899, 3901, 3903, 3905, 3907, 3909, 3911, 3913, 3915, 3917, 3919, 3921, 3923, 3925, 3927, 3929, 3931, 3933, 3935, 3937, 3939, 3941, 3943, 3945, 3947, 3949, 3951, 3953, 3955, 3957, 3959, 3961, 3963, 3965, 3967, 3969, 3971, 3973, 3975, 3977, 3979, 3981, 3983, 3985, 3987, 3989, 3991, 3993, 3995, 3997, 3999, 4001, 4003, 4005, 4007, 4009, 4011, 4013, 4015, 4017, 4019, 4021, 4023, 4025, 4027, 4029, 4031, 4033, 4035, 4037, 4039, 4041, 4043, 4045, 4047, 4049, 4051, 4053, 4055, 4057, 4059, 4061, 4063, 4065, 4067, 4069, 4071, 4073, 4075, 4077, 4079, 4081, 4083, 4085, 4087, 4089, 4091, 4093, 4095, 4097, 4099, 4101, 4103, 4105, 4107, 4109, 4111, 4113, 4115, 4117, 4119, 4121, 4123, 4125, 4127, 4129, 4131, 4133, 4135, 4137, 4139, 4141, 4143, 4145, 4147, 4149, 4151, 4153, 4155, 4157, 4159, 4161, 4163, 4165, 4167, 4169, 4171, 4173, 4175, 4177, 4179, 4181, 4183, 4185, 4187, 4189, 4191, 4193, 4195, 4197, 4199, 4201, 4203, 4205, 4207, 4209, 4211, 4213, 4215, 4217, 4219, 4221, 4223, 4225, 4227, 4229, 4231, 4233, 4235, 4237, 4239, 4241, 4243, 4245, 4247, 4249, 4251, 4253, 4255, 4257, 4259, 4261, 4263, 4265, 4267, 4269, 4271, 4273, 4275, 4277, 4279, 4281, 4283, 4285, 4287, 4289, 4291, 4293, 4295, 4297, 4299, 4301, 4303, 4305, 4307, 4309, 4311, 4313, 4315, 4317, 4319, 4321, 4323, 4325, 4327, 4329, 4331, 4333, 4335, 4337, 4339, 4341, 4343, 4345, 4347, 4349, 4351, 4353, 4355, 4357, 4359, 4361, 4363, 4365, 4367, 4369, 4371, 4373, 4375, 4377, 4379, 4381, 4383, 4385, 4387, 4389, 4391, 4393, 4395, 4397, 4399, 4401, 4403, 4405, 4407, 4409, 4411, 4413, 4415, 4417, 4419, 4421, 4423, 4425, 4427, 4429, 4431, 4433, 4435, 4437, 4439, 4441, 4443, 4445, 4447, 4449, 4451, 4453, 4455, 4457, 4459, 4461, 4463, 4465, 4467, 4469, 4471, 4473, 4475, 4477, 4479, 4481, 4483, 4485, 4487, 4489, 4491, 4493, 4495, 4497, 4499, 4501, 4503, 4505, 4507, 4509, 4511, 4513, 4515, 4517, 4519, 4521, 4523, 4525, 4527, 4529, 4531, 4533, 4535, 4537, 4539, 4541, 4543, 4545, 4547, 4549, 4551, 4553, 4555, 4557, 4559, 4561, 4563, 4565, 4567, 4569, 4571, 4573, 4575, 4577, 4579, 4581, 4583, 4585, 4587, 4589, 4591, 4593, 4595, 4597, 4599, 4601, 4603, 4605, 4607, 4609, 4611, 4613, 4615, 4617, 4619, 4621, 4623, 4625, 4627, 4629, 4631, 4633, 4635, 4637, 4639, 4641, 4643, 4645, 4647, 4649, 4651, 4653, 4655, 4657, 4659, 4661, 4663, 4665, 4667, 4669, 4671, 4673, 4675, 4677, 4679, 4681, 4683, 4685, 4687, 4689, 4691, 4693, 4695, 4697, 4699, 4701, 4703, 4705, 4707, 4709, 4711, 4713, 4715, 4717, 4719, 4721, 4723, 4725, 4727, 4729, 4731, 4733, 4735, 4737, 4739, 4741, 4743, 4745, 4747, 4749, 4751, 4753, 4755, 4757, 4759, 4761, 4763, 4765, 4767, 4769, 4771, 4773, 4775, 4777, 4779, 4781, 4783, 4785, 4787, 4789, 4791, 4793, 4795, 4797, 4799, 4801, 4803, 4805, 4807, 4809, 4811, 4813, 4815, 4817, 4819, 4821, 4823, 4825, 4827, 4829, 4831, 4833, 4835, 4837, 4839, 4841, 4843, 4845, 4847, 4849, 4851, 4853, 4855, 4857, 4859, 4861, 4863, 4865, 4867, 4869, 4871, 4873, 4875, 4877, 4879, 4881, 4883, 4885, 4887, 4889, 4891, 4893, 4895, 4897, 4899, 4901, 4903, 4905, 4907, 4909, 4911, 4913, 4915, 4917, 4919, 4921, 4923, 4925, 4927, 4929, 4931, 4933, 4935, 4937, 4939, 4941, 4943, 4945, 4947, 4949, 4951, 4953, 4955, 4957, 4959, 4961, 4963, 4965, 4967, 4969, 4971, 4973, 4975, 4977, 4979, 4981, 4983, 4985, 4987, 4989, 4991, 4993, 4995, 4997, 4999, 5001, 5003, 5005, 5007, 5009, 5011, 5013, 5015, 5017, 5019, 5021, 5023, 5025, 5027, 5029, 5031, 5033, 5035, 5037, 5039, 5041, 5043, 5045, 5047, 5049, 5051, 5053, 5055, 5057, 5059, 5061, 5063, 5065, 5067, 5069, 5071, 5073, 5075, 5077, 5079, 5081, 5083, 5085, 5087, 5089, 5091, 5093, 5095, 5097, 5099, 5101, 5103, 5105, 5107, 5109, 5111, 5113, 5115, 5117, 5119, 5121, 5123, 512